



**PROGRAMACIÓN DEL  
PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA  
DEL IES ÁLVARO DE MENDAÑA 2024-2025**



## PLAN DE LECTURA DE CENTRO 24-25

Este Plan de lectura se enmarca en la ORDEN EDU/7471/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla y León.

### 1- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

<b>Curso Académico: 2024-2025</b>	
<b>Nombre del centro: IES ALVARO DE MENDAÑA</b>	
<b>Código de centro: 00248393</b>	
<b>Etapa/s educativa: ESO y BACHILLERATO</b>	
<b>Dirección: AVD/ Huertas del Sacramento, 10</b>	
<b>Localidad: Ponferrada</b>	<b>Provincia: León</b>
<b>Teléfono: 987414612</b>	<b>Fax:</b>
<b>Correo electrónico: <a href="mailto:24008393@educa.jcyl.es">24008393@educa.jcyl.es</a></b>	

### 2- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Programación de Plan de Lectura del presente curso del IES Álvaro de Mendaña se elabora conforme a lo previsto en la orden EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. En ella se introducen todos los aspectos nuevos que la administración educativa considera que debe contemplar un plan de Lectura de Centro, cuyo objetivo prioritario ha de ser que todas las acciones tendentes al desarrollo de la competencia en lecto-escritura sea responsabilidad de toda la comunidad educativa.

Estos aspectos nuevos se refieren a que un Plan de Lectura y Escritura debe ser para todos los niveles educativos y que la biblioteca sea el centro de todas las actividades de lectura y escritura que completen el trabajo del aula y sea el lugar de encuentro entre la cultura digital y la impresa.

Respecto a la Biblioteca Escolar habría que hacer de ella un espacio para todos. Habría que cambiar su función de instrumento auxiliar en el proceso de aprendizaje por otras que constituyan el verdadero eje en torno al cual giren las actividades formativas. Se trata de un cambio de concepción de la biblioteca escolar. Este cambio pasa por que la mayoría del profesorado lo asuma y se comprometa a impulsar en sus actuaciones diarias un uso de la biblioteca progresivamente más protagonista en el conjunto de la actividad escolar.



La lectura tiene una importancia capital puesto que nos facilita la comprensión, suscita emociones y desarrolla nuestra capacidad reflexiva y crítica. Es importante conseguir que los alumnos comprendan lo que leen, se emocionen con lo que leen y juzguen lo que leen, despertando así su espíritu crítico y favoreciendo la adquisición de las diferentes competencias.

Consideramos que la lectura es el eje común de todas las materias y como tal, todos los departamentos recogerán en sus programaciones un plan concreto de fomento de la lectura. Sabemos que el gusto por la lectura no se adquiere solo leyendo. Es fundamental escribir, recitar, interpretar, dialogar, debatir, narrar, jugar con las palabras..., en definitiva, encauzar las actividades a ese desarrollo de las destrezas y a la consecución del deseo de leer.

Los profesores del centro hemos detectado necesidades en el ámbito de la lectura como:

- Carencia de hábito lector. Los alumnos leen poco y prefieren la televisión o los videojuegos a la lectura. En nuestra biblioteca, aunque hay pocos libros juveniles se prestan muy pocos o ninguno. Algunos alumnos solo leen los libros de lectura obligatoria en determinadas áreas.
- Deficiencias de comprensión lectora en muchos alumnos de cursos bajos, así como falta de velocidad lectora y entonación.
- Deficiencias en la expresión oral y escrita, debidas en parte a esa falta de hábito lector.
- Existencia de diferentes niveles, dentro de un mismo grupo, en competencia lingüística y comunicativa.
- Dificultades a la hora de seleccionar información. Les cuesta discriminar la información principal de la secundaria.
- Tendencia a copiar la información, sin resumirla, copiando literalmente lo que encuentran aunque no lo entiendan. Aunque la mayoría de los alumnos manejan bien las nuevas tecnologías y saben buscar información, les cuesta entenderla, sintetizarla, expresarla y reflexionar sobre lo leído.

### **3- OBJETIVOS GENERALES**

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.



#### 4- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

##### 5.1 Relacionados con los alumnos.

- Fomentar el hábito lector.
- Mejorar la comprensión lectora (con fichas de lectura) desde todas las áreas del currículo.
- Estimular la creatividad a través de concursos de relatos, cuentacuentos o juegos creativos.
- Potenciar el funcionamiento de la biblioteca escolar y su interrelación con el plan lector. La biblioteca debe contribuir también como espacio de formación lectora.
- Favorecer el gusto por la lectura como alternativa de ocio y como recurso para el desarrollo intelectual y cultural.
- Trabajar la creación de textos con páginas web apropiadas y recomendadas por el docente.
- Discriminar páginas web de contenido y origen fiable de las que no lo son.
- Inicio y continuidad en la utilización de medios informáticos y audiovisuales (TIC) como consulta e intercambio de información.

##### 5.2 Relacionados con el profesorado.

- Concienciar al profesorado de las mejoras en la competencia lingüística de los alumnos.
- Participar en clase mientras se lee, siendo un modelo al que imitar.

##### 5.3 Relacionados con las familias.

- Informar a las familias de la necesidad de la lectura e implicarlas en el proyecto de lectura que se establezca en el centro o en el aula.
- Conseguir que las familias tomen conciencia de la importancia de la lectura y proporcionar todas las facilidades para que sus hijos dispongan de los medios adecuados para el desarrollo de la actividad, compartiendo con ellos la actividad lectora.
- Realizar actividades de animación lectora, de interrelación entre niveles y con las familias.

#### 5- COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

A través del Plan de Fomento de la Lectura se consiguen varias competencias.

- Competencia cultural pues es parte integrador del currículo escolar.
- Competencia lingüística: la lectura tiene una parte práctica, por lo que el alumno mejora en fluidez lectora, comprensión y expresión escrita.
- Competencia social: el Plan enseña a razonar para llegar a ser autónomo y enfrentarse a situaciones de la vida social.
- Competencia de aprender a aprender es básica para que el alumno desarrolle su madurez y formemos ciudadanos libres. Las actividades interdisciplinarias contribuyen a esta competencia, ayudan a conseguir unas competencias sociales y cívicas y favorecen la conciencia y expresiones culturales.



## 6- ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

### 6.1 Dirección y coordinación del Plan.

El Plan está coordinado por la profesora del departamento de Lengua y Literatura María Eugenia López Arias con el visto bueno del director del centro, Santiago González Vidal. En el Plan también hay que mencionar a los profesores de Guardia de Biblioteca en los recreos.

Desde este Plan de Lectura tenemos un doble propósito: fomentar el deseo de leer y hacerlo extensivo a toda la comunidad educativa.

### 6.2 Acciones de comunicación y difusión.

El Plan de Lectura se difundirá de distintas formas:

- A través de la web del centro, para toda la comunidad educativa.
- A través de la PGA, para toda la comunidad educativa.
- En la CCP, para el profesorado.
- En la reunión de tutores al principio del curso escolar, para los padres.

### 6.3 Preparación de materiales.

Para el Plan de Lectura contamos con todos los libros en papel y digitales que tiene cada departamento además de los de la Biblioteca.

También contamos con las publicaciones diarias de los periódicos que llegan al instituto y varias revistas aportadas por organismos locales.

Es necesario tener en cuenta la tecnología puesto que es algo que atrae bastante a todo el alumnado y de ella nos servimos para acceder a multitud de bibliotecas y libros de todas las ramas y edades.

### 6.4 Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

Cada Departamento coordinará las actividades concretas a través de su jefe, quien delegará en el profesorado de aula correspondiente. Este curso académico las actividades se realizarán exclusivamente en el Salón de actos, en la Biblioteca (utilizando todas las salas para ello) y en las aulas. Cuando sea posible, los trabajos de los alumnos se expondrán en un panel en la entrada principal del centro.

## 7- ACTIVIDADES

A lo largo del curso se intentará realizar las siguientes actividades ajustándonos a efemérides o momentos concretos donde tengan cabida las mismas. Hay que tener en cuenta que estas actividades de no poder realizarse en el aula ni en espacios físicos cabría la posibilidad de hacerlas a través de Teams. (1-Para los alumnos, 2- para las familias, 3- para el profesorado).

- Convocatoria de concursos literarios, de cuentos, microrrelatos, poesía, etc. (1)
- Creación de un panel de opinión sobre los libros leídos. (1).
- Invitación a los distintos departamentos a participar con actividades en torno a la fecha de las efemérides que les conciernan
- Charlas con autores o personas destacadas del mundo de la cultura en la medida de nuestras posibilidades. (1, 2, 3).



- Iniciación de la actividad “Cuéntame un cuento” en la que los alumnos se convertirán en cuentacuentos para sus compañeros. (1).
- Búsqueda de información relacionada con temas propuestos utilizando para ello los recursos de que el alumno disponga. (1).
- Memorización de poemas, trabalenguas o juegos de palabras en las distintas lenguas estudiadas en el centro. (1).
- Lectura voluntaria de libros y exposición posterior en el aula. (1).
- Búsqueda en el DRAE a través de App o de la web de la RAE. (1).
- Búsqueda de textos en plataformas y páginas web y posterior tratamiento en el aula, siempre relacionado con la materia y supervisado por el profesor del área. (1).
- Actividades para el Día de libro.
  - Concurso de marcapáginas. (1)
  - Lectura, en voz alta, de textos de autores varios según las efemérides y aniversarios, así como de Cervantes y otros autores de la zona. (1, 2, 3).
- Se realizarán actividades para fomentar la lectura dentro del Plan Lingüístico de centros (PLC).

## 8- LAS TIC EN NUESTRO PLAN DE LECTURA

Las TIC actúan como elemento motivador que favorece el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector ya que permiten trabajar, de manera planificada y bien organizada, sobre una mayor diversidad de tipos de textos, bien como lectores o como escritores. Son un recurso necesario tanto en las bibliotecas del centro (herramienta de acceso a la información) como de aula (herramienta de apoyo en la iniciación, consolidación y refuerzo del proceso lector).

La presencia de las TIC en las aulas provoca la utilización de enfoques más prácticos y participativos en los que se ponen en juego ricas situaciones reales de comunicación, mediante el uso de recursos y programas específicos como Internet, correo electrónico, foros, procesadores de texto, programas de estimulación de la lectura y la escritura (Book Creator, Comic Life3, Power Point, Prezzi, Genialy, Canva...), gamificación en la lectura (elaboración de juegos con KAHOOT, EDUCAPLAY y Plickers) programas interactivos, programas multimedia...

La red es una fuente de tipología textual que permite leer resultados de un buscador, leer páginas web, leer foros, leer textos convencionales... Las habilidades para leer esta diversidad de formatos suponen habilidades específicas de lectura. Así pues, el uso de este recurso es de gran importancia puesto que permite el acceso a una gran variedad y cantidad de información. En este sentido, es fundamental el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias necesarias para la búsqueda, selección, organización y presentación de dicha información, de manera que se consigan lectores competentes capaces de transformar esa información en conocimiento.

Las actividades que proponemos realizar en nuestro centro son las que figuran a continuación:



1. Título de la actividad: **Concurso de Microrrelatos de terror.**

Partimos de las leyendas de Bécquer. Proponemos la creación de microrrelatos en los que aparezcan los tópicos de la literatura romántica (amores desgraciados, Santa Compaña, cementerios, ruinas...)

2. Título de la actividad: **Cuentos de Navidad.**

Recreemos los más famosos cuentos de Navidad (Anderssen, Hoffman, Pardo Bazán...) que cambiarán de autor y renovarán su contenido.

3. Título de la actividad: **Dicho con amor, suena mejor.**

Tomando como referencia la celebración del día de San Valentín, proponemos la lectura y creación de poesía cuyos temas serán el amor y la amistad. Abierto a todos los alumnos del centro.

4. Título de la actividad: **Viajar es un placer.**

En el 50 aniversario de nuestro Instituto, recordaremos la figura de Álvaro de Mendaña, viajero incansable. Para ello haremos una selección de grandes libros de viajes que nos emocionarán con sus historias.

5. Título de la actividad: **Gracias, Cervantes.**

Un año más, la celebración del día del libro abre las puertas a encontrarnos con autores y obras que cumplen años. Recordaremos, asimismo, nuestra obra más universal, gracias a la cual el libro es protagonista por un día.

6. Título de la actividad: **Aula del Derecho de Autor.**

Objetivo: promover el conocimiento sobre la propiedad intelectual, fomentar el conocimiento entre la comunidad educativa e incrementar la capacidad digital entre alumnado y profesorado, a través de juegos interactivos. El enlace a la plataforma es: <https://www.auladerechodeautor.org/>

7. Título de la actividad: **#NoDesinformación.**

Objetivo: promover la alfabetización mediática e informacional como una de las medidas para luchar contra la desinformación. El enlace a la plataforma es: <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/recursos-covid/desinformacion.html>

8. Título de la actividad: **Aprender de las catástrofes.**

Objetivo: redactar un texto expositivo en el que se explique con detalle el acontecimiento histórico escogido. Se deberá buscar información sobre la catástrofe en, al menos, cuatro fuentes distintas. El texto debe terminar con una



breve reflexión sobre si esa catástrofe tuvo alguna consecuencia positiva o si provocó algún tipo de cambio social.

9. Título de la actividad: **Campaña publicitaria.**

Objetivo: diseñar una campaña sobre un asunto de interés social en grupos de cuatro o cinco. Elaborar el anuncio para una publicación digital, con texto e imagen estática. Presentar el anuncio explicando el sentido de la campaña.

10. Título de la actividad: **Diccionario panhispánico de dudas.**

Objetivo: consultar el diccionario en línea [www.rae.es/dpd/](http://www.rae.es/dpd/) que contiene más de 7000 entradas que permiten resolver cuestiones relativas a la pronunciación, la ortografía o la gramática, así como dudas de carácter léxico-semántico (neologismos, impropiedades léxicas, extranjerismos...). Su versión electrónica se puso en funcionamiento en 2005 y, en la actualidad, se encuentra en proceso de actualización.

## 9- LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La Biblioteca, situada en el centro de la planta principal del edificio, se divide en tres espacios diferenciados que nos permitirán realizar diferentes actividades.

Vuelve a estar abierta en los recreos para lectura individual, realización de tareas de refuerzo o estudio individual y durante el resto de las horas de clase estará abierta para todos aquellos alumnos y/o profesores que necesiten este espacio para sus actividades académicas.

El préstamo de libros (alumnado y/o profesorado, así como su manipulación, se realizará, siempre que sea imprescindible, por una sola persona (docente u ordenanza)”).

## 10- RECURSOS NECESARIOS

### 9.1. Humanos.

- Coordinadora, María Eugenia López Arias.
- Equipo Directivo.
- Jefes de Departamento: establecerán en su programación didáctica qué acciones se van a llevar a cabo para fomentar la lectura y la comprensión lectora.
- Profesores encargados de las Guardias de Biblioteca.
- Tutores: dentro del Plan de Acción Tutorial, dedicarán un tiempo a la lectura en clase de tutoría o de las diversas actividades propuestas en el Plan.
- Padres de los alumnos y miembros del AMPA.

### 9.2. Económicos.

- Aportación que pueda derivarse del presupuesto del centro, siempre en función de la situación económica del mismo, para ampliar el fondo de títulos juveniles en la Biblioteca.



- Material necesario para realizar carteles o embellecer el expositor de actividades.
- Aportación para entregar pequeños obsequios a los alumnos ganadores de los concursos propuestos.

### **11- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

Para el seguimiento del Plan, la Jefatura de Estudios mantendrá una comunicación fluida con los profesores, especialmente con los Jefes de Departamento y con los tutores.

Para la evaluación se contará con el conjunto de la Comunidad Educativa y, en especial, con la Comisión de Coordinación Pedagógica. Todas las actividades serán evaluadas a través de los siguientes documentos que se generan anualmente en el Centro

- Memoria del Plan de Fomento de la Lectura. Cada Departamento emitirá un informe donde se indiquen las actividades realizadas a lo largo del curso. Todo esto irá incluido en la Memoria del plan de Fomento de la Lectura que se envía a la Dirección Provincial.

Ponferrada, 4 de noviembre de 2024

Vº Bº El director del Centro

La Coordinadora del Plan de  
Fomento de la Lectura de Centro

**Fdo.: Santiago González Vidal**

**Fdo.: María Eugenia López Arias**